

D. Ignacio Moreno, Director General de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en cumplimiento con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

La sociedad Parque Eólico Hinojal, S.L., participada en un 45% por FERSA y en un 55% por Corporación Caja Granada, ha finalizado las obras de construcción de 3 parques eólicos en el municipio de Tarifa (Cádiz). Los 3 parques, Hinojal I, Hinojal II y Zarzuela II, cuentan con un total de 19 aerogeneradores Vestas V.90 de 1,8 MW y de 2,0 MW de potencia nominal, por un total de 36 MW, y han obtenido durante este mes de octubre las correspondientes Actas de Puesta en Servicio.

La construcción ha supuesto una inversión total de 45 millones de Euros, y los 3 parques tienen una producción estimada de 110 GWh anuales, lo que supone más de 3.000 horas.

Con la entrada en funcionamiento de estos nuevos parques, FERSA incrementa su potencia instalada en funcionamiento atribuible en 16,2 MW, hasta los 68,4 MW.

FERSA ha comunicado recientemente el acuerdo del Consejo de Administración de realizar adquisiciones de parques eólicos mediante una ampliación de capital no dineraria. Entre estas adquisiciones se encuentra el 30% de Parque Eólico Hinojal mediante canje de acciones, y el 25% restante mediante compra directa, hasta alcanzar el 100% de la compañía. Una vez se materialice la adquisición del 100% de Parque Eólico Hinojal, S.L., FERSA aumentará su cartera de parques eólicos en explotación hasta los 88,2 MW.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "hecho relevante"

En Barcelona, a 31 de octubre de 2007

Por FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

D. Ignacio Moreno  
Director General